

EVANGELIO DE LA DOMINICA

Estaba Jesús lanzando un demonio, el cual era mudo. Y así que hubo lanzado el demonio, habló el mudo, y se maravillaron las turbas. Mas algunos dijeron: Por arte de Belzebub, príncipe de los demonios, expulsa los demonios. Y otros para tentarle, le pedían algún prodigio del cielo. Pero Jesús, cuando vió sus pensamientos, les dijo: Todo reino dividido en bandos, quedará destruído y toda casa se derrumbará. Pues si Satanás está también dividido contra sí mismo, ¿cómo subsistirá su reino? porque decís que yo lanzo los demonios en virtud de Belzebub. Pues si yo por virtud de Belzebub lanzo los demonios, vuestros hijos ¿por virtud de quién los lanzan? Por tanto ellos mismos serán vuestros jueces. Mas si con el dedo de Dios lanzo los demonios, ciertamente el reino de Dios ha llegado ya a vosotros. Cuando un valiente armado guarda la puerta de su casa, está seguro todo cuanto posee. Mas si asaltándole otro más fuerte que él le venciere, le quitará todas sus armas, en que confiaba, y repartirá sus despojos. El que no está conmigo, está contra Mí, y el que no recoge conmigo, desparrama. Cuando el espíritu inmundo ha salido de un hombre, anda por lugares áridos buscando reposo; y no hallándolo, se dice: Volveré a mi casa, de donde salí. Y tornando a ella, la encuentra barrida y adornada. Entonces va y toma consigo otros siete espíritus peores que él, y entrando en ella, moran allí, y así el último estado de aquel hombre viene a ser peor que el primero. — Y aconteció que diciendo él esto, una mujer de en medio del pueblo levantó la voz, y exclamó: ¡Bienaventurado el vientre que te llevó, y los pechos que te amamantaron! Y el dijo: Bienaventurados mas bien los que escuchan la palabra de Dios y la practican.

Un'alabanza a María

Después de la escena dura y sombría que nos describe el Evangelio de hoy brilla un rayo de sol: es la exclamación de aquella mujer que al presenciarla había admirado la nobleza, la calma y la sabiduría con que Jesús respondió a sus calumniadores. Su exclamación puede traducirse en la afirmación de que ella se honraria siendo madre de un tal hijo, pero es también una categórica alabanza a la Virgen María. Jesús no la rechaza pero la amplía, aquella felicitación, asociando a ella a todos los que tengan buena voluntad. Y la Iglesia interpretando el sentir de Jesús, cifra la gloria de María más que en haber criado a Jesús, en haber sido la Virgen fiel y Santa en todo momento, es decir, guardadora de la divina palabra.

SANTOS DE LA SEMANA

Hoy DOMINGO, día 25.—Dominica III de Cuaresma, S. Matias, op.—*Misa de la Dominica, color morado.*

LUNES, día 26.—Stos. Victorino, Victor mrs. Felix III p.—*Misa de S. Matias, (trasladada) color encarnado.*

MARTES, día 27.—S. Nestor ob.—*Misa de la feria, color morado.*

MIÉRCOLES, día 28.—Stos. Leandro ob. cf. y dr., Gabriel de la Dolorosa cf.—*Misa de S. Leandro, color blanco.*—Ayuno.

JUEVES, día 29.—Stos. Macario, Rufino, mrs.—*Misa de la feria, color morado.*

VIERNES, día 1 de marzo.—Stos. Rosendo, ob. Eudoxia mrs.—*Misa de la feria, color morado.*—Ayuno y abstinencia.—Primer viernes de mes.

SABADO, día 2.—Stos. Pedro de Zúñiga, ob. Jovino mr.—*Misa del sábado, color morado.*—Ayuno.

DOMINGO, día 3.—Dominica IV de Cuaresma.—Stos. Emeterio y Celedonio mr.—*Misa de la Dominica, color morado.*

LA DOCTRINA DE JESUCRISTO

XXX. La Iglesia. Su gobierno

Los sucesores de San Pedro y de los Apóstoles son el Papa y los Obispos que han gobernado la Iglesia a través de los siglos, asistidos por el Espíritu Santo. No podemos dudar de que Dios haya confiado este gobierno y poder al Papa y a los Obispos. Después de decir Jesús a los Apóstoles y a su cabeza que fueran a predicar y bautizar por doquiera a toda criatura, añadió estas palabras «Yo estaré con vosotros hasta la fin del mundo».

El Papa y los Obispos

Al Papa y a los Obispos deben principalmente los fieles obediencia y devoción.

El Papa es el sucesor de San Pedro, la Cabeza visible de la Iglesia, el Vicario de Jesucristo y el Padre Común de Pastores y fieles.

El Papa tiene el poder de enseñar y gobernar toda la Iglesia, y de juzgar los Pastores y los fieles.

Los Obispos son los sucesores de los Apóstoles encargados, bajo la autoridad del Papa, de gobernar las Diócesis, de enseñar y de santificar a los fieles.

Todos debemos pues seguir las enseñanzas del Santo Padre, obedecerle en sus decisiones, amarle como el Padre común que es de todos y rogar por él.

También debemos respetar, obedecer, amar y rogar por los Obispos y ayudarles en su ministerio.

Los párrocos y sacerdotes

Ayudan a los Obispos en su misión de gobernar las Diócesis, enseñar y santificar a los fieles, los sacerdotes y de una manera especial los Párrocos puestos a la cabeza de las parroquias. De ahí que su misión es muy elevada y por tanto los fieles deben ayudarles, venerarlos y cooperar al ministerio que el Prelado les ha encomendado.

La Acción Católica

La forma más eficaz de ayudar a los Obispos, párrocos y sacerdotes es por medio de la Acción Católica a la cual todo católico de verdad debe procurar pertenecer. También puede hacerse colaborando con la aportación de medios económicos, y más aún formando parte de las Asociaciones piadosas.

Sta. Rosa de Viterbo

A diez años Sta. Rosa de Viterbo predicaba en la plaza pública la sumisión al Papa. Era muy pequeña y los asistentes no la entendían. Entonces Dios hizo el milagro de hacer elevar la piedra en que estaba colocada como demostración de que aprobaba la doctrina que predicaba la futura Santa.

LITURGIA Y PIEDAD

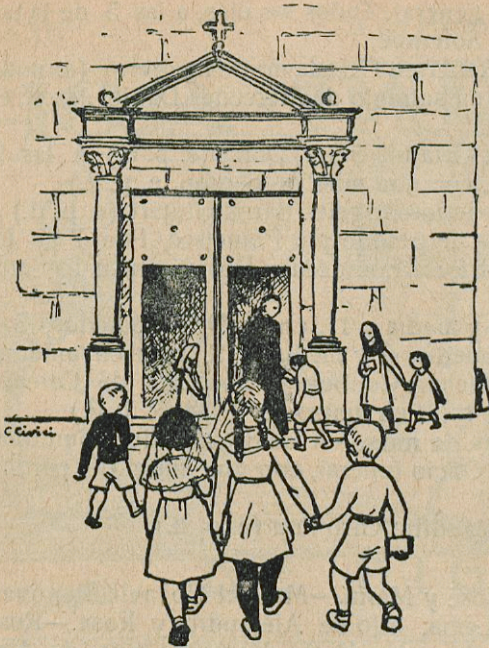
Las indulgencias de la Bula de la Cruzada

Es muy importante que los católicos recuerden las indulgencias que pueden ganar con la Bula de la Cruzada y especialmente en este tiempo de Cuaresma.

Los que han adquirido el Sumario General de la Cruzada pueden enriquecerse espiritualmente con las indulgencias de las estaciones de Roma. En virtud de este privilegio, ganan una indulgencia parcial todos los días de Cuaresma y de la semana de Pascua, los que visiten una iglesia u oratorio público o semipúblico y recen en ella alguna oración vocal a las intenciones del Santo Padre; basta el rezo de un Padrenuestro.

Los que además confiesan (es suficiente la confesión semanal) y comulgar, pueden elevar cada día la mencionada indulgencia a plenaria.

Se gana además, indulgencia plenaria con las mismas condiciones los días siguientes: Navidad, Jueves Santo [Pascua, Ascensión, Cuatro Domingos de Adviento, vigilia y noche de Navidad y Misa de Aurora, la Circuncisión, Epifanía, dominicas de Septuagésima, Sexagésima y Quincuagésima, *Dominica in Albis*, día de San Marcos, lunes, martes y miércoles antes de la Ascensión, vigilia, fiesta y octava de Pentecostés, y miércoles, viernes y sábado de las cuatro Téporas.



PRACTICAS DE VIDA CRISTIANA

La asistencia de los niños al Catecismo

Es un deber de los padres, hacer que los niños aprendan el Catecismo de la Doctrina Cristiana. Es una obligación grave, y pecarían si por olvido o negligencia sus hijos llegaran a la mayor edad, sin haber aprendido el Catecismo. Entre los muchos medios para lograr que los niños sepan la Doctrina Cristiana hay la asistencia al Catecismo Parroquial que recomendamos vivamente, no sólo a los que han de hacer la Comunión solemne o privada, sino a todos los niños.

El Catecismo en la Cuaresma

Durante la Cuaresma especialmente, los padres deben procurar que sus hijos asistan a las clases de Catecismo que se dan en las parroquias. Estas clases suelen darse no sólo para los que han de hacer la primera Comunión o Comunión Solemne, sino para todos los niños en general. Y es de recomendar que vayan al Catecismo aún que se les enseñe en las escuelas; porque además de que nunca será demasiada la instrucción religiosa, conviene no olvidar que lo más esencial del Catecismo ha de consistir en la práctica del mismo. Esto lo obtendrán principalmente asistiendo al Catecismo parroquial. En la parroquia es en donde el sacer-

dote, por su misión y por su fervor, les enseñará a vivir el Catecismo práctico. Y esta práctica, empezada con fervor, es la que conducirá el niño en el verdadero camino de la vida cristiana.

Debe darse ejemplo. Es este otro motivo que ha de convencer a los padres a que sus hijos asistan al Catecismo parroquial. Y esto aún que tuvieran, en el Colegio o en el seno de la familia, instrucción religiosa.

Catecismo de Primera Comunión

Lo que decimos del Catecismo en general, debe aplicarse, aún con mayor motivo, a los que deben prepararse para la Comunión Solemne y la primera Comunión.

La indebida preparación a estos dos actos, tal vez los más solemnes de nuestra vida, puede acarrear muy tristes consecuencias a la vida espiritual de los hombres del mañana.

Al mismo tiempo que recomendamos con todo interés el que ni un niño deje de hacer la Comunión Solemne, además de la primera Comunión, debemos recordar que los padres deben poner el máximo cuidado de que la hagan con la debida preparación.

CONSULTORIO ESPIRITUAL

Estoy de viaje y quisiera ganar las indulgencias del Via-Crucis. ¿Qué debo hacer?

Un Crucifijo

Los fieles impedidos por justa causa, como sería el estar de viaje, pueden ganar las indulgencias del Via-Crucis, sin visitar las estaciones. Deben tener para ello en sus manos un Crucifijo bendecido para obtener las indulgencias del Via-Crucis. Debe ser bendecido por quien tenga potestad para ello. Si son varios, es suficiente que uno solo tenga en sus manos el Crucifijo. Si hubiera una causa razonable que impidiera tener el Crucifijo en las manos, sería suficiente llevarlo sólo consigo, como por ejemplo en el bolsillo.

Oraciones vocales

Además de lo que acabamos de indicar, se habrían de decir catorce Padrenuestros, Ave María y Gloria por las estaciones, cinco en honor de las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo y uno a intención del Sumo Pontífice.

Cuando son varios y es suficiente que sólo uno tenga el Crucifijo, no por eso pueden dejar de rezar todos las mencionadas preces vocales.

FUNCIONES RELIGIOSAS DE LA SEMANA

Hoy, domingo, las misas como de costumbre.

CATECISMO.—A las 2 y media, catecismo general. Todos los días, a las 5 de la tarde catecismo de preparación para la Comunión Solemne.

LUNES, 26.—A las 8, misa de perdón por Francisco Casademont Aiguaviva (e. p. d.) A las 9, oficio-funeral, con tres misas de perdón en sufragio de Mercedes Daniel Jordá, en su 1.^{er} aniversario (e. p. d.)

MARTES, 27.—A las 9, misa de perdón por Catalina Serra Dorca (e. p. d.) A las 9, Oficio funeral por el alma de Dolores Coll Gelpí, con una misa de perdón (e. p. d.)

MIÉRCOLES, 28.—A las 7, misa por María de los Angeles Barris Guitart (e. p. d.) —A las 8, por José Ducons (e. p. d.) —A las 9, misa de perdón por Francisco Pou Figa (e. p. d.)—A las 9 y media, tres misas de perdón por Rosa Fontdecaba Rovira, en su 1.^{er} aniversario (e. p. d.)

JUEVES, 29.—En la parroquia a las 10, 10 y media y 11, en los Desamparados, San Baudilio, Providencia y Escolapias a las 7, 8 y media, 7 y media y 7, respectivamente, misas por José Montsalvatge Tossas, Manuela Muchart Collboni y José M.^a de Careaga Montsalvatge, vilmente asesinado por las hordas rojas en marzo de 1938 (R. I. P.)

VIERNES, 1.^o DE MARZO: **Primer Viernes de mes.**—A las 8, misa de Comunión de los Primeros Viernes, con plática. —A las 10, Oficio funeral, con una misa de perdón en sufragio de Ramón Cordonets Planas (e. p. d.)

SABADO, 2.—A las 9, misa de perdón por Baudilio Giró Pou (e. p. d.)

Movimiento Parroquial.

BAUTISMOS: Engracia Rodá Vilá, hija de José y María.—Marcial Ubanell Blanquet, hija de Jaime y Joaquina.—Mariano Zaragoza Lema, hijo de Alejandro y Rosa.—Rosa Busigas Batista, hija de Manuel y Encarnación.—Asunción Reche Massagur, hija de Manuel y Teresa.

DEFUNCIONES: Pedro Argelés Bonielo, de 22 meses, San José.—Baudilio Giró Pou, de 77 años, Terreras, recibió todos los SS. Sacramentos.—Josefa Campsolinas Dalmau, de 76 años, Rambla Sara Jordá, recibió todos los SS. Sacramentos.—Joaquina Guillamet Riqué, de 61 años, Pep Ventura.—Francisco Casademont Aiguaviva, de 9 años, Hospital Cruz Roja.—Ramón Cordonets Planas, de 53 años, Perelada.

Resumen. —Nacimientos: 5. —Defunciones, 6.

(De nadie se puede decir que ha muerto cristianamente si no se ha llamado al sacerdote para administrarle los sacramentos de que sea capaz. Familias cristianas: atended a esta gravísima obligación! Aún en los casos de muerte repentina o imprevista se debe llamar prontamente al sacerdote para administrar los sacramentos, bajo la condición: si vives).

MATRIMONIOS: Manuel Balmaseda Utón con Asunción Reche Zalvez.

Lazos, coronas, velos.—Se recuerda la prohibición episcopal de llevar vestidos o trajes distintivos, mal llamados de Comunión. Los trajes y vestidos de Comunión no son otros que los vestidos comunes. Lo recordamos con tiempo para que nadie haga gastos inútiles. Que los niños y niñas se apliquen en el estudio y comprensión del catecismo y practiquen después la doctrina cristiana; éstas son las ideas que en este tiempo de preparación deben dominar en sus cabecitas y dejar esas otras que estorban para el fervor que les es necesario en día tan solemne y trascendental.

Todos vestiditos con los trajes de las fiestas, y que ninguno pueda mirar a su compañero con envidia ni alejarse con desprecio. Que los padres, maestros y personas mayores hablen a los jovencitos y niñas de conformidad con este lenguaje; esto es educar religiosamente.

CUMPLIMIENTO PASCUAL DE LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO.—Los alumnos de nuestro Instituto el día 1.^o de Marzo, Primer Viernes de mes, a las 8, harán corporativamente la comunión de cumplimiento pascual, según el espíritu de la legislación escolar de la Nueva España. Quedan invitados los familiares de los alumnos y demás personas devotas del Sagrado Corazón de Jesús.

PREDICACIÓN DE CUARESMA.—Al Rdo. Dr. D. Carlos Salicrú, Catedrático de Religión de Nuestro Instituto, han sido confiadas dos series de predicación para esta Cuaresma. La primera va dedicada a señoras y doncellas, y tendrá lugar desde el próximo martes a las siete de la noche, como preparación al cumplimiento pascual de las mismas. Que Dios bendiga el celo del Predicador, y las señoras a quienes va dirigida esa predicación, sean muy diligentes para escucharla.

Limpiamos de corazón.—La felicidad—